

INFORME DEL GERENTE
al 31 de diciembre del 2011

Señores Socios:

Conforme lo establecido en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2011:

1. Situación económica general del país:

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Al igual que el año anterior, nuestra actividad se ha enfocado en realizar Asesorías en importación y exportación de muebles de madera y otros insumos. Sin embargo, no hemos superado nuestras metas.

La compañía ha tratado de cumplir con los objetivos propuestos, tales como: buscar mercados para la exportación de muebles y artesanías, y mantener las actividades inherentes a su objeto social, sin embargo, no ha logrado incrementar sus clientes.

3. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2011 se ha mantenido al día en sus impuestos. No existen hechos extraordinarios sobre los que deba pronunciarme.

4. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2011, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2011, la Compañía ha tenido ingresos y movimientos que nos han permitido tener una mínima utilidad.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2011, prevé mantener una posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

5. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales: 0 MAYO 2012
Las utilidades generadas durante el ejercicio del año 2011 serán reinvertidas.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2011, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
OPERADOR 1
QUITO

- Buscar uno o varios productos mercados de exportación
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2011;
- Crecimiento del negocio, apertura y/o cambio de localidad;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción en entidades privadas.

7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de computo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer mi trabajo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 30 de marzo del 2011

Pamela Coronel Línea Artesanal
Artelínea Cía. Ltda
Pamela Coronel
Gerente
LINEA ARTESANAL ARTELÍNEA CIA. LTDA.

